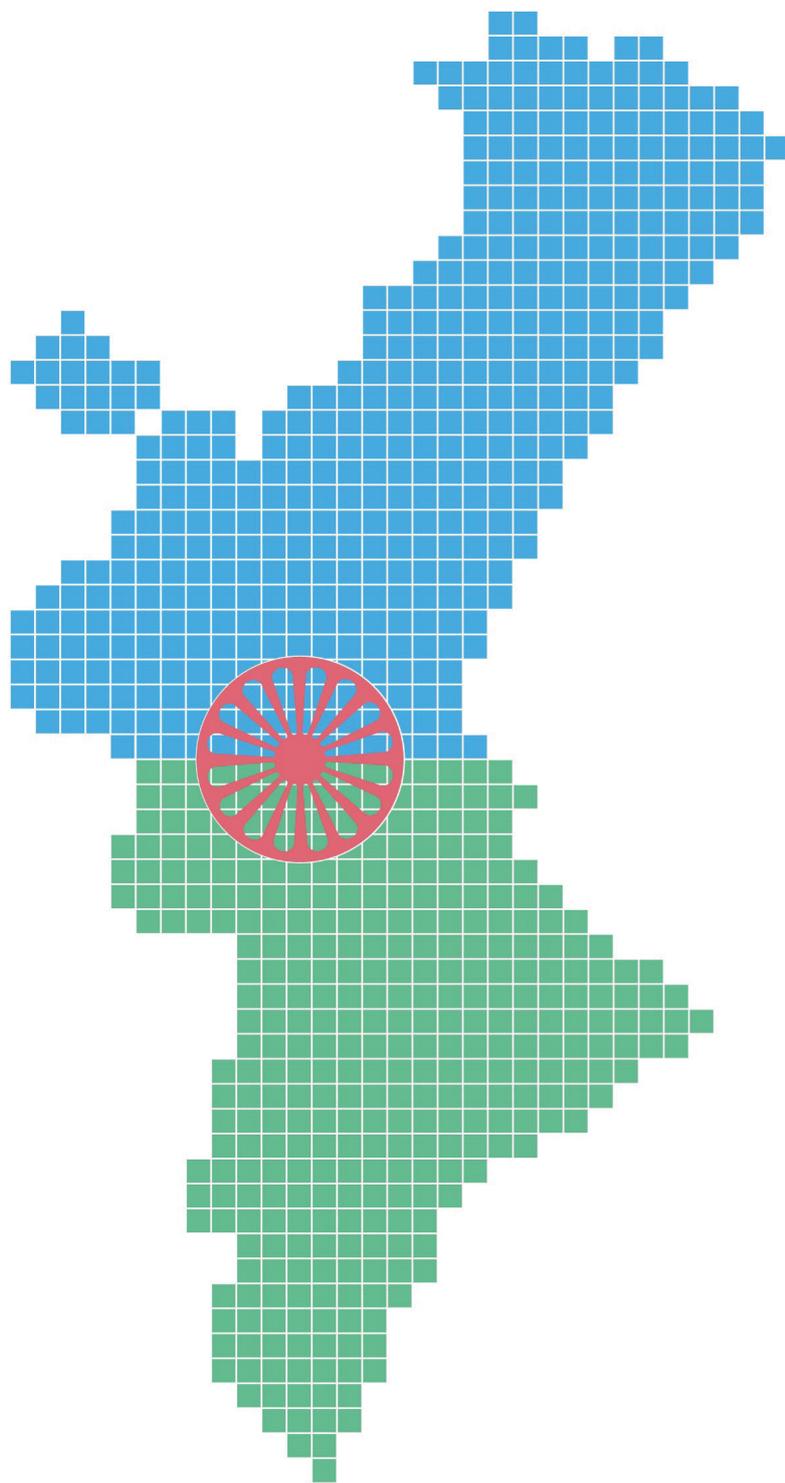


# ESTRATEGIA VALENCIANA PARA LA IGUALDAD Y LA INCLUSIÓN DEL PUEBLO GITANO 2018-2023



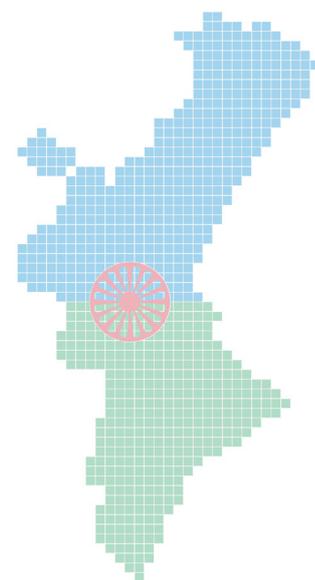
GENERALITAT  
VALENCIANA

Vicepresidència i Conselleria  
d'Igualtat i Polítiques Inclusives

Documento aprobado por unanimidad en la reunión de la Comisión Mixta para el Desarrollo de la Estrategia Valenciana para la Igualdad y la Inclusión del Pueblo Gitano, celebrada el 3 de abril de 2018 y aprobado en la reunión de la Comisión Delegada del Consell para la Inclusión y los Derechos Sociales celebrada el 4 de abril de 2018.

# Índice

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
<b>Introducción</b>	<b>5</b>
<b>Eje 1. Inclusión social. Acceso Universal a los Servicios Públicos</b>	<b>9</b>
Línea Estratégica 1. Educación y Cultura	9
Línea Estratégica 2. Salud	21
Línea Estratégica 3. Empleo y Comercio	29
Línea Estratégica 4. Vivienda	38
<b>Eje 2. Igualdad de Trato y No Discriminación</b>	<b>45</b>
Línea Estratégica 5. Combatir el Antigitanismo y Fomentar el Reconocimiento y la Visibilización	45
Línea Estratégica 6. Participación	53
<b>Gobernanza</b>	<b>59</b>







## INTRODUCCIÓN

El primer documento escrito que testimonia la presencia del pueblo romaní en la península ibérica es del 12 de enero de 1425. De la misma manera, la fecha en que está datada su llegada a tierras valencianas, concretamente a Castelló, es el 28 de julio de 1454. Desgraciadamente pronto, el Pueblo Gitano sufrió la persecución oficial por parte de las autoridades de cada época. Desde la Pragmática de Medina del Campo, promulgada en 1499 por los Reyes Católicos, en la que se daba al Pueblo Gitano dos meses para su “integración”; hasta la persecución durante el franquismo, considerando su lengua, el romaní, una jerga de delincuentes, y que todas las personas gitanas eran objeto de vigilancia por parte de la Guardia Civil; pasando por La Gran Redada de 1749, conocida como Prisión General de los gitanos, promulgada por Fernando VI y cuyo objetivo era su exterminio. Desgraciadamente esta persecución ha sido global, como demuestra el Samudaripen (holocausto gitano bajo el nazismo), bajo el cual se calcula que fueron asesinadas más de medio millón de personas romanís de toda Europa. Siglos de persecución, estigmatización, exterminio, discriminación y segregación hacia un pueblo que ha conseguido resistir, y al que debemos una disculpa y con el que tenemos una gran deuda, pues al mismo tiempo una gran parte de la cultura que hoy en día sentimos como compartida (música, gastronomía, formas vida, etc.) es herencia suya.

Con la llegada de la democracia y la aprobación de la Constitución Española, el Pueblo Gitano adquiere, al menos formalmente, la ciudadanía de pleno derecho. Sin embargo, la situación de desventaja de partida sigue presente todavía hoy, cuarenta años después. Muy presente. Porque son innegables los avances producidos, pero claramente insuficientes. Aunque hay una evidente falta de datos realizados a través de estudios amplios, los que conocemos son aterradores: al menos dos de cada tres jóvenes gitanos y gitanas no gradúan la educación secundaria obligatoria, la tasa de desempleo triplica la general, el acceso al empleo por cuenta ajena es minoritario, una gran parte de la población gitana continúa viviendo en barrios segregados y en viviendas precarias, cuando no infraviviendas o chabolas y, principalmente como consecuencia de la influencia de todos estos determinantes sociales de la salud (educación, empleo, vivienda, segregación), a lo que se suman dificultades de acceso a los servicios asistenciales y de salud, la esperanza de vida es significativamente menor.

Los prejuicios y estereotipos con que hoy en día se sigue viendo a la población gitana tienen sus orígenes en los siglos de persecución ya indicados. El racismo antigitano es el más extendido en nuestra sociedad, y el más naturalizado. Así lo certifican los estudios existentes: una de cada dos personas no quieren tener a familias gitanas como vecinas.

Y es así, en esta situación de exclusión continua, en la que se encuentran las entre 75.000 y 100.000 personas gitanas que se estima viven en la Comunitat Valenciana, distribuidas a lo largo y ancho de nuestro territorio, tanto en las cuatro grandes poblaciones (València, Alicante, Elx y Castelló), en los que se calcula que vive el 42% del total, como en municipios medianos y pequeños, especialmente de las comarcas más costeras, ya que se estima que hay más de cincuenta municipios con una población gitana significativa, según el Mapa de Vivienda de la Población Gitana 2015 del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad realizado por la



Fundación Secretariado Gitano, que utilizaremos como guía para la intervención planteada a lo largo de las actuaciones de la Estrategia. Es necesario aclarar que cuando, a lo largo de la misma, nos referimos a barrios donde vive la población gitana, entendemos incluidos en esa formulación tanto a barrios de ciudades grandes y medianas como a municipios con población gitana significativa.

Ante esta situación, presente en toda Europa, el 5 de abril de 2011 la Comisión Europea publicó la Comunicación sobre el Marco de la Unión Europea (UE) para las Estrategias Nacionales de Inclusión de la Población Gitana hasta 2020, en el que establece por primera vez un marco común para el desarrollo de medidas y políticas en el ámbito nacional a partir de enfoques, objetivos y ámbitos de trabajo compartidos por todos los Estados miembros de la UE. La Comunicación recibió el respaldo del Consejo de Ministros de la UE del 19 de mayo y del Consejo Europeo del 24 de junio, el máximo órgano de gobierno de la UE, con lo que la inclusión de la población gitana llegó a lo más alto de la agenda política europea. Este nuevo Marco Europeo obligaba a todos los Estados miembros, en proporción a su número de población gitana, a presentar sus propias Estrategias Nacionales, que deben cumplir con objetivos comunes en los cuatro ámbitos prioritarios establecidos: la educación, el empleo, la salud y la vivienda.

El 2 de marzo de 2012 se aprobó por Acuerdo de Consejos de Ministros la Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana en España 2012-2020. La Estrategia incide en las cuatro áreas clave para la inclusión social: Educación, Empleo, Vivienda y Salud. En cada una de ellas marca unos objetivos cuantitativos, que se concretan en porcentajes de población, a alcanzar en el año 2020. Además de estas cuatro áreas, la Estrategia establece líneas de actuación complementarias en materia de acción social, participación, mejora del conocimiento de este colectivo, igualdad de la mujer, no discriminación, promoción de la cultura y una especial atención a la población romaní procedente de otros países.

Desde entonces, varias comunidades autónomas, incluso algunas antes de la obligación europea, han avanzado para trasladar a través de sus propios planes y estrategias las actuaciones necesarias para alcanzar los objetivos marcados. En el caso de la Comunitat Valenciana, con motivo del Día Internacional del Pueblo Gitano, el 8 de abril de 2016, el Consell aprobó una declaración institucional en el que se comprometía a asumir “nuestra responsabilidad” para “promover medidas que reduzcan la desigualdad que afecta a las personas gitanas”, favoreciendo “la participación activa de gitanos y de gitanas en todos los ámbitos y espacios de nuestra sociedad”. Unos días después, el 14 de abril de 2016, les Corts Valencianes aprobaron una declaración institucional con en la cual se expresa la voluntad de implementar y aplicar “estrategias eficaces para la igualdad de la población gitana”.

Tomando como base esas declaraciones tanto del poder ejecutivo como legislativo de la Generalitat, la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas encargó un informe inicial de diagnóstico y propuestas a un equipo de la Universidad de Alicante, que fue presentado en una jornada abierta el 4 de octubre de 2016, y que sirvió de punto de partida. Paralelamente, se trabajaba en el Plan Valenciano de Inclusión y Cohesión Social 2017-2022, como marco global de las políticas inclusivas de la Generalitat Valenciana, cuyo contenido fue informado



favorablemente por la Comisión Delegada de Inclusión y Derechos Sociales el 8 de febrero de 2017 y finalmente aprobado por Acuerdo del Consell el 3 de noviembre de 2017. Para el impulso del trabajo de la Estrategia, el Consell estableció en su reunión del 10 de marzo de 2017 que era imprescindible la coordinación de todas las instituciones públicas para la puesta en marcha de los mecanismos y recursos para su diseño y desarrollo. Para dar cumplimiento a esta encomienda se creó por Resolución de 28 de marzo de 2017 (DOGV 8012 31.03.2017), la Comisión Mixta para el desarrollo de la Estrategia Valenciana para la Igualdad y la Inclusión del Pueblo Gitano, que fue constituida el 6 de abril de 2017. En ella están representadas las administraciones autonómica, provincial y municipal, las universidades, las entidades gitanas y personas gitanas de reconocido prestigio.

La Comisión Mixta aprueba la estructura de la Estrategia, que tiene dos ejes, seis líneas estratégicas y dos líneas transversales. Un primer eje, llamado “Inclusión social. Acceso universal a los servicios públicos”, con cuatro líneas estratégicas: Educación y Cultura, Salud, Empleo y Comercio, y Vivienda, coincidiendo con las marcadas tanto por la Comisión Europea como por la Estrategia Nacional. Pero además, se añade un segundo eje llamado “Igualdad de Trato y No Discriminación”, con dos líneas estratégicas: Combatir el Antigitanismo y Fomentar el Reconocimiento y la Visibilización; y Participación. Este segundo eje se considera fundamental que esté al mismo nivel que el primero, dado que gran parte de la situación de exclusión que sufre el Pueblo Gitano en los diferentes ámbitos tiene su origen en la discriminación producida por el racismo antigitano. Por último, se marcan dos líneas transversales que deberán reflejarse en cada una de las seis líneas estratégicas: Igualdad de Género; e Infancia y Adolescencia.

Se inicia a partir de ese momento un proceso participativo abierto a través tanto de sesiones de trabajo presenciales como mediante una plataforma de trabajo online, que se desarrolla en dos fases. Una inicial que culmina el 31 de agosto de 2017 con un informe de resultados que contiene para cada línea estratégica un diagnóstico participativo y propuestas a través del análisis de todas las aportaciones realizadas. A partir de ese informe, se elabora un primer borrador de la Estrategia por parte del grupo de trabajo formado por las diferentes consellerías implicadas en la Estrategia, y que es presentado en febrero de 2018 para su debate y modificación en una segunda fase con todos los agentes implicados en diferentes sesiones de trabajo, llegando a un consenso que es el que aquí se presenta.

Es importante destacar que el carácter participativo del proceso de elaboración de la Estrategia ha generado un espacio de reconocimiento mutuo entre administraciones de diferentes ámbitos y competencias, entidades gitanas y profesionales. El trabajo que se presenta es producto de la unión de esas diferentes visiones y experiencias tanto desde la parte normativa como en todo lo referente a la intervención social y comunitaria, así como al activismo gitano en su amplio espectro y diversidad, con una especial atención al feminismo romaní. Estos espacios de debate y conocimiento han supuesto un crecimiento mutuo y un trabajo en equipo que es preciso mantener en todo el proceso de desarrollo de la Estrategia. Prueba de ello es que tanto las “Entidades”, entendiendo en este término las organizaciones que trabajan con población gitana, especialmente aquellas que lo hacen de manera específica y que cuentan para su desarrollo a personas gitanas como profesionales o activistas, como los “Municipios” están presentes como intervinientes a lo



largo de la Estrategia en las diferentes actuaciones. Sobre esta última cuestión, se ha optado por establecer como referencia de coordinación de cada actuación al órgano administrativo competente (en algunos casos excepcionalmente dos) para determinar de manera clara la responsabilidad de su impulso y puesta en marcha. Además, se indican otros órganos, administraciones o entidades que intervienen en la actuación en un listado que no pretende ser exclusivo, sino abierto y flexible.

La Estrategia Valenciana para la Igualdad y la Inclusión del Pueblo Gitano 2018-2023 cuenta con dos ejes principales y dos transversales que contienen seis líneas estratégicas con un total de 26 objetivos. Para avanzar hacia ellos se establecen un total de 86 acciones que contienen un global de 225 actuaciones. En todo caso, se trata de un documento abierto y vivo durante sus años en vigor, dado que se dota de las herramientas adecuadas para su puesta en marcha, desarrollo, seguimiento, evaluación y, en su caso, modificación para que cumpla su principal objetivo: mejorar la vida de la población gitana valenciana para equipararla al conjunto de la ciudadanía valenciana, avanzando hacia una sociedad en la que consigamos erradicar el antigitanismo y consigamos construir una sociedad intercultural a partir de la diversidad.



## EJE 1. INCLUSIÓN SOCIAL. ACCESO UNIVERSAL A LOS SERVICIOS PÚBLICOS. LÍNEA ESTRATÉGICA 1. EDUCACIÓN Y CULTURA.

**Objetivo 1.1. Conocer la situación educativa de la población gitana y establecer un plan de actuación por prioridades**

### Acción

1.1.1. Estudio de la población gitana en los centros educativos de los barrios y/o municipios con un mayor porcentaje de población gitana

Actuación	Coordina	Intervienen
1.1.1.1. Recogida de datos de los últimos tres cursos sobre abandono escolar prematuro, índice de graduación en cuarto de la ESO y de resultados en pruebas de competencias clave en centros educativos con un elevado número de alumnado gitano	DG Política Educativa	Entidades
1.1.1.2. Recogida de datos de matrícula de los centros de infantil, primaria y secundaria con un elevado número de alumnado gitano.	DG Política Educativa	Entidades

### Acción

1.1.2. Identificación de las necesidades de los centros ubicados en barrios con un mayor porcentaje de la población gitana y las necesidades de las familias

Actuación	Coordina	Intervienen
1.1.2.1. Estudio sobre la situación de los centros (éxito, abandono, absentismo, ratios, tipología)	DG Política Educativa	Entidades
1.1.2.2. Estudio de las necesidades y adecuación de los centros	DG Política Educativa	Entidades
1.1.2.3. Estudio cualitativo sobre las familias	DG Política Educativa	Entidades
1.1.2.4. Estudio cualitativo con familias, entidades, alumnado y profesorado	DG Política Educativa	Entidades



## Objetivo 1.2. Incrementar la escolarización temprana de la infancia gitana

### Acción

#### 1.2.1. Incremento de la escolarización de 3 a 6 años

Actuación	Coordina	Intervienen
1.2.1.1. Sesiones informativas en barrios con población gitana sobre escolarización temprana.	DG Política Educativa	Entidades Municipios
1.2.1.2. Apoyar proyectos de entidades que fomenten la escolarización de la infancia en estas etapas educativas.	DG Política Educativa	Entidades Municipios
1.2.1.3. Establecer recursos de acompañamiento a las familias	DG Política Educativa	Entidades Municipios
1.2.1.4. Mayor valoración de la inclusión del riesgo de exclusión social en los baremos de admisión de las escuelas de primer ciclo de infantil	DG Política Educativa	Entidades Municipios
1.2.1.5. Promover la realización de cursos becados de formación pre-laboral en los centros para las familias	DG Política Educativa	Entidades Municipios

### Acción

#### 1.2.2. Impulso de la escolarización de 2 años

Actuación	Coordina	Intervienen
1.2.2.1. Priorizar la incorporación de aulas de 2 años en centros de barrios vulnerables.	DG Política Educativa	Municipios
1.2.2.2. Fomentar que los centros escolares de estos barrios soliciten la creación de las mismas.	DG Política Educativa	Municipios



## **Objetivo 1.3. Poner fin a la existencia de colegios segregados**

### **Acción**

#### 1.3.1. Realización de un plan para reducir la segregación del alumnado

<b>Actuación</b>	<b>Coordina</b>	<b>Intervienen</b>
1.3.1.1. Estudio de la distribución de alumnado gitano en centros educativos en barrios no segregados	DG Política Educativa	Entidades
1.3.1.2. Estudio e implantación de medidas para evitar la segregación del alumnado	DG Política Educativa	Entidades
1.3.1.3. Desarrollo e implementación del nuevo modelo de educación inclusiva	DG Política Educativa	Entidades



## Objetivo 1.4. Aumentar el porcentaje de graduado en ESO del alumnado gitano

### Acción

1.4.1. Fortalecer las medidas de lucha contra el absentismo y el fracaso escolar desde una perspectiva de género

Actuación	Coordina	Intervienen
1.4.1.1. Revisión, coordinación y seguimiento de los diferentes planes de absentismo municipal, local de barrio o zona, interdepartamental e interinstitucional, estableciendo protocolos y sistemas de evaluación	DG Política Educativa	DG Infancia y Adolescencia Municipios Entidades
1.4.1.2. Elaboración y estructuración de planes del entorno, donde se desarrollen acciones comunitarias de prevención e intervención	DG Política Educativa	DG Infancia y Adolescencia Municipios Entidades
1.4.1.3. Formación a los centros con alto porcentaje de población gitana sobre habilidades y mediación, priorizando la perspectiva intercultural.	DG Política Educativa	CEFIRE Municipios Entidades
1.4.1.4. Incorporación de personal titulado en integración social, animación socio-cultural o especialidades afines con competencia intercultural	DG Política Educativa	DG Igualdad en la Diversidad Municipios Entidades
1.4.1.5. Protocolo de actuación para la intervención en los centros de personas voluntarias o mediadoras y entidades colaboradoras.	DG Política Educativa	DG Igualdad en la Diversidad Municipios Entidades
1.4.1.6. Favorecer encuentros de estudiantes gitanas creando espacios de diálogo donde las chicas y las mujeres gitanas son las protagonistas para compartir sus experiencias formativas y apoyar el éxito escolar de todas	DG Política Educativa	DG Igualdad en la Diversidad Municipios Entidades



## Acción

### 1.4.2. Programas de éxito escolar en centros con altos porcentajes de alumnado de etnia gitana

Actuación	Coordina	Intervienen
1.4.2.1. Dotación de personal y recursos económicos en los centros a través del Plan de Acción de Mejora (PAM)	DG Política Educativa	Entidades Municipios
1.4.2.2. Garantizar el acceso normalizado a la educación a través de la Renta Valenciana de Inclusión y programas de atención especializada	DG Política Educativa	DG Inclusión Social Entidades Municipios
1.4.2.3. Garantizar el acceso normalizado a XarxaLlibres y BancDeLlibres articulando las medidas necesarias en colaboración con los municipios	DG Política Educativa	Entidades Municipios
1.4.2.4. Implementar planes de seguimiento y acompañamiento en la transición entre primaria y secundaria tanto al alumnado como su entorno familiar	DG Política Educativa	DG Infancia y Adolescencia Entidades Municipios
1.4.2.5. Visualizar las buenas prácticas	DG Política Educativa	DG Igualdad en la Diversidad Entidades Municipios
1.4.2.6. Fomentar y financiar las experiencias innovadoras dirigidas al éxito escolar del alumnado gitano.	DG Política Educativa	DG Igualdad en la Diversidad Entidades Municipios
1.4.2.7. Evaluación del programa para valorar la implantación en otros entornos.	DG Política Educativa	DG Infancia y Adolescencia Entidades Municipios
1.4.2.8. Implantación con carácter experimental del primer ciclo de ESO en centros de primaria para evitar el abandono escolar y poder graduarse con éxito	DG Política Educativa	Entidades Municipios
1.4.2.9. Establecimiento de fórmulas específicas para estabilizar plantillas	DG Política Educativa	Entidades Municipios
1.4.2.10. Programa de tutoría entre iguales	DG Política Educativa	DG Infancia y Adolescencia Entidades Municipios



## Acción

### 1.4.3. Introducir la realidad gitana en los centros educativos

Actuación	Coordina	Intervienen
1.4.3.1. Incluir en el currículum educativo el estudio de la historia y la cultura gitana	DG Política Educativa	Entidades
1.4.3.2. Realizar cursos de formación al profesorado sobre interculturalidad donde se incluya la realidad del Pueblo Gitano	DG Política Educativa	CEFIRE Entidades
1.4.3.3. Realizar formación obligatoria al profesorado en los centros con mayor alumnado gitano	DG Política Educativa	CEFIRE Entidades
1.4.3.4. Elaboración de materiales específicos para trabajar la cultura gitana a través de la página de recursos de igualdad y convivencia	DG Política Educativa	CEFIRE Entidades DG Igualdad en la Diversidad
1.4.3.5. Colaborar con Entidades o asociaciones comunitarias para programas conjuntos	DG Política Educativa	Entidades DG Igualdad en la Diversidad
1.4.3.6. Promoción de clases de romanó y cultura gitana como actividad extraescolar	DG Política Educativa	DG Política Lingüística y Gestión del Multilingüismo Entidades AMPAS



## **Objetivo 1.5. Aumentar el número de jóvenes gitanos/as con estudios de formación profesional y bachiller**

### **Acción**

1.5.1. Ofrecer otros modelos educativos orientados a conseguir la titulación en ESO

<b>Actuación</b>	<b>Coordina</b>	<b>Intervienen</b>
1.5.1.1. Información sobre la posibilidad de terminar la ESO a partir de la Formación Profesional Básica (antiguo Programa de Cualificación Profesional Inicial o básica)	DG Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial	Entidades IVAJ
1.5.1.2. Orientación y acompañamiento en la transición entre etapas a lo largo de la vida, contando con la participación de gitanas y gitanos de etapas posteriores	DG Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial	Entidades IVAJ
1.5.1.3. Implementar el programa Jove Oportunitat en los barrios donde reside población gitana	IVAJ	Entidades DG Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial

### **Acción**

1.5.2. Fomento de los programas de formación profesional práctica y bachillerato

<b>Actuación</b>	<b>Coordina</b>	<b>Intervienen</b>
1.5.2.1. Orientación y acompañamiento desde los centros escolares mediante jornadas de información general y asesoramiento particular, contando con la participación de estudiantes gitanas	DG Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial	DG Política Educativa Entidades



## **Objetivo 1.6. Incrementar el número de estudiantes gitanos/as que realizan estudios universitarios**

### **Acción**

#### 1.6.1. Analizar cambios para articular medidas de acción positiva

<b>Actuación</b>	<b>Coordina</b>	<b>Intervienen</b>
1.6.1.1. Estudiar la posibilidad de establecer priorización o reserva de plazas en acceso a ciertos estudios para población gitana	DG Igualdad en la Diversidad DG Universidad, Investigación y Ciencia	Universidades AVAP Cátedra de Cultura Gitana
1.6.1.2. Estudiar la posibilidad de criterios específicos para el acceso a becas en estudios no obligatorios para población gitana	DG Igualdad en la Diversidad DG Universidad, Investigación y Ciencia	Universidades AVAP Cátedra de Cultura Gitana

### **Acción**

#### 1.6.2. Facilitar el acceso a la universidad

<b>Actuación</b>	<b>Coordina</b>	<b>Intervienen</b>
1.6.2.1. Participación de estudiantes universitarios gitanas y gitanos en los procesos de orientación y acompañamiento de estudiantes de bachillerato	DG Política Educativa	DG Igualdad en la Diversidad DG Universidad, Investigación y Ciencia
1.6.2.2. Establecer convenios con las universidades para que implementen programas de apoyo a estudiantes gitanos/as	DG Igualdad en la Diversidad	DG Universidad, Investigación y Ciencia
1.6.2.3. Realización de cursos de acceso a la universidad para mayores de 25 años dirigido a la población gitana.	DG Igualdad en la Diversidad	Universidades DG Universidad, Investigación y Ciencia
1.6.2.4. Puesta en marcha de un programa de tutorización para estudiantes gitanos/as que acceden a la universidad	DG Igualdad en la Diversidad	Universidades DG Universidad, Investigación y Ciencia



## Objetivo 1.7. Aumentar el índice de alfabetización de la población gitana adulta

### Acción

1.7.1. Favorecer programas de formación de alfabetización digital para la mejora de las competencias digitales, y para el desarrollo personal, sociolaboral y el ámbito relacional, enfocadas especialmente a los colectivos vulnerables

Actuación	Coordina	Intervienen
1.7.1.1. Ofertar formación de alfabetización digital en los centros de Formación de Personas Adultas	DG Política Educativa	Municipios Entidades
1.7.1.2. Ofertar desde el SERVEF cursos de alfabetización digital	SERVEF	Municipios Entidades
1.7.1.3. Establecer reserva de plazas para personas gitanas y en exclusión social, para el acceso a los cursos	DG Política Educativa SERVEF	Municipios Entidades
1.7.1.4. Publicitar e informar de la existencia y ventajas de estos cursos en los barrios con población mayoritaria gitana	DG Política Educativa SERVEF	Municipios Entidades
1.7.1.5. Priorizar el acceso normalizado de personas gitanas en los cursos de alfabetización en las universidades populares de ámbito municipal	Municipios	DG Política Educativa SERVEF Entidades

### Acción

1.7.2. Aumentar la oferta de escuelas de adultos para realizar educación básica

Actuación	Coordina	Intervienen
1.7.2.1. Ampliar el número de centros y/o cursos disponibles en los barrios con más población gitana y su flexibilización horaria	DG Política Educativa	
1.7.2.2. Fomento del sistema de segunda oportunidad	DG Política Educativa	



## Acción

### 1.7.3. Aumentar el número de mujeres gitanas que acceden cursos de alfabetización

Actuación	Coordina	Intervienen
1.7.3.1. Diseñar los cursos según las necesidades y horarios de las mujeres gitanas del entorno	DG Política Educativa	Entidades
1.7.3.2. Ampliar la oferta de ludotecas para el acceso a los cursos	DG Política Educativa	Municipios
1.7.3.3. Priorizar el Servicio de Atención a Domicilio a las familias gitanas para favorecer que las mujeres accedan a la formación	DG Política Educativa	Municipios



## Objetivo 1.8. Facilitar el acceso a la cultura de la población gitana

### Acción

1.8.1. Poner en marcha ayudas específicas para participar de la programación cultural

Actuación	Coordina	Intervienen
1.8.1.1. Incluir de manera preferente a las personas de barrios vulnerables en el programa Butaca solidaria	DG Cultura y Patrimonio	Entidades

### Acción

1.8.2. Dinamización de espacios culturales en barrios con alta presencia de población gitana

Actuación	Coordina	Intervienen
1.8.2.1. Establecer las bibliotecas más cercanas a los barrios de acción preferente y sus características y plazas	DG Cultura y Patrimonio	Municipios Entidades
1.8.2.2. Priorizar programas de fomento de la lectura en espacios culturales de barrios vulnerables	DG Cultura y Patrimonio	Municipios Entidades
1.8.2.3. Dotar a través de financiación autonómica a las bibliotecas públicas de obras de personas romanís y que hablen de la cultura e historia del Pueblo Gitano	DG Cultura y Patrimonio	Municipios Entidades
1.8.2.4. Programación cultural en los espacios públicos, en colaboración con las Entidades, dentro del Plan de Democratización Cultural	DG Cultura y Patrimonio	Municipios Entidades



## Acción

1.8.3. Trabajar con la juventud gitana desde los barrios, mejorando su acceso a información y oportunidades

Actuación	Coordina	Intervienen
1.8.3.1. Puesta en marcha de corresponsales de barrio en aquellos lugares donde hay un importante número de juventud gitana	IVAJ	Municipios Entidades
1.8.3.2. Realización de talleres de formación para la juventud en los barrios	IVAJ	Municipios Entidades
1.8.3.3. Realización de encuentros de juventud en los barrios	IVAJ	Municipios Entidades

## Acción

1.8.4. Promoción de actividades de ocio educativo

Actuación	Coordina	Intervienen
1.8.4.1. Realizar campañas de información y difusión sobre las alternativas de ocio y deporte existentes en los barrios donde vive la población gitana	IVAJ	Municipios
1.8.4.2. Implementar proyectos de ocio educativo para la juventud gitana	IVAJ	Municipios
1.8.4.3. Formación sobre el Pueblo Gitano en las escuelas de animación juvenil	IVAJ	Municipios
1.8.4.4. Fomentar la formación de jóvenes gitanos y gitanas como monitores de tiempo libre	IVAJ	Municipios



## EJE 1. INCLUSIÓN SOCIAL. ACCESO UNIVERSAL A LOS SERVICIOS PÚBLICOS. LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SALUD .

**Objetivo 2.1. Conocer la situación de salud de la población gitana y establecer un plan de actuación por prioridades**

### Acción

2.1.1. Identificación de las necesidades de salud de la población gitana y de las condiciones sociales que la determinan

Actuación	Coordina	Intervienen
2.1.1.1. Realización de un estudio en la población gitana sobre su situación en el ámbito de la salud para detectar sus carencias, necesidades y preocupaciones	DG Salud Pública	Entidades

### Acción

2.1.2. Diagnosticar e identificar centros de salud y educativos que atienden a más personas con vulnerabilidad social

Actuación	Coordina	Intervienen
2.1.2.1. Realización de un mapa de centros sanitarios en los que hay un porcentaje elevado de población gitana	DG Salud Pública	Entidades
2.1.2.2. Realización de un estudio en esos centros sobre las necesidades detectadas	DG Salud Pública	Entidades
2.1.2.3. Realización de una base de datos de agentes de salud y profesionales que ya disponen de formación sobre la realidad gitana	DG Salud Pública	Entidades



**Objetivo 2.2. Garantizar la equidad de acceso a los recursos sanitarios al conjunto de la población gitana y avanzar hacia un Sistema Valenciano de salud Inclusivo**

**Acción**

2.2.1. Ampliación del programa RIU de intervención comunitaria en salud

<b>Actuación</b>	<b>Coordina</b>	<b>Intervienen</b>
2.2.1.1. Valoración de los posibles lugares donde se puede realizar, según necesidades de población y características de los diferentes barrios	DG Salud Pública	Entidades
2.2.1.2. Financiación e implementación del programa RIU en los barrios que se haya valorado la necesidad de su implementación	DG Salud Pública	Entidades
2.2.1.3. Capacitación de profesionales para la implantación del Programa RIU y asesoría para su puesta en marcha	DG Salud Pública	Entidades



## Acción

### 2.2.2. Mejorar conocimiento de la realidad gitana por parte del personal sanitario

Actuación	Coordina	Intervienen
2.2.2.1. Celebración de reuniones periódicas entre profesionales sanitarios y Entidades	DG Asistencia Sanitaria	Entidades Escuela Valenciana de Estudios para la Salud
2.2.2.2. Formación intercultural del personal sanitario	DG Asistencia Sanitaria	Entidades Escuela Valenciana de Estudios para la Salud
2.2.2.3. Talleres de formación de formadores para formar a agentes de salud	DG Asistencia Sanitaria	Entidades Escuela Valenciana de Estudios para la Salud
2.2.2.4. Realización de una guía de equidad	DG Asistencia Sanitaria	Entidades Escuela Valenciana de Estudios para la Salud

## Acción

### 2.2.3. Incrementar la implementación de los programas de intervención con la población de etnia gitana dirigidos a la formación de iguales, agentes de salud y de mediación

Actuación	Coordina	Intervienen
2.2.3.1. Incluir a la comunidad gitana en foros, mesas o consejos de salud del municipio	DG Salud Pública	DG Asistencia Sanitaria Municipios Entidades
2.2.3.2. Diseño y desarrollo de campañas de información, realizadas conjuntamente con las entidades, dirigidas a la población gitana sobre el uso de los servicios de atención primaria y de los programas preventivos y de promoción de la salud	DG Salud Pública	DG Asistencia Sanitaria Municipios Entidades



## Acción

### 2.2.4. Mejorar el acceso a la sanidad de la población romaní extranjera

Actuación	Coordina	Intervienen
2.2.4.1. Información sobre el acceso a la sanidad pública y formación a entidades sociales sobre los trámites	DG Salud Pública	Entidades DG Asistencia Sanitaria
2.2.4.2. Formación de los profesionales de la salud con respecto a las necesidades sanitarias de la población romaní migrante	DG Salud Pública	Entidades DG Asistencia Sanitaria
2.2.4.3. Puesta a disposición de la comunidad gitana extranjera de servicios de traducción gratuitos y confidenciales para garantizar la comunicación efectiva, una atención de calidad y minimizar los problemas derivados de las barreras lingüísticas	DG Salud Pública	Entidades DG Asistencia Sanitaria

## Acción

### 2.2.5. Formación de personas de etnia gitana como agentes de salud

Actuación	Coordina	Intervienen
2.2.5.1. Reuniones con asociaciones para conocer las necesidades específicas de la población gitana	DG Salud Pública	Entidades Municipios
2.2.5.2. Cursos de formación formal con reconocimiento oficial	DG Salud Pública	Entidades Municipios
2.2.5.3. Estudiar su incorporación en centros de salud como agentes de promoción y prevención	DG Salud Pública	Entidades Municipios



## **Objetivo 2.3. Garantizar y promover unos hábitos saludables en la población gitana, especialmente en la infancia y la juventud**

### **Acción**

#### 2.3.1. Fomentar los hábitos saludables en el ámbito educativo

<b>Actuación</b>	<b>Coordina</b>	<b>Intervienen</b>
2.3.1.1. Formación de los equipos de dirección de los centros educativos sobre promoción de la salud teniendo en cuenta la diversidad étnico-cultural	DG Salud Pública	
2.3.1.2. Formación de monitores/as escolares gitanos/as y de comedor que promuevan los hábitos saludables	DG Política Educativa	Municipios

### **Acción**

#### 2.3.2. Realización de escuelas de familias donde se trabaje sobre hábitos saludables

<b>Actuación</b>	<b>Coordina</b>	<b>Intervienen</b>
2.3.2.1. Creación de materiales para repartir a las propias familias.	DG Salud Pública	DG Política Educativa AMPAs
2.3.2.2. Impulsar escuelas de familias, a través de municipios y entidades, en las que se aborden también los temas de parentalidad positiva incentivando la asistencia de madres y padres, incorporando medidas de corresponsabilidad.	DG Igualdad en la Diversidad	DG Política Educativa Municipios Entidades AMPAs



## Acción

### 2.3.3. Ofrecer información sobre los derechos sexuales y reproductivos

<b>Actuación</b>	<b>Coordina</b>	<b>Intervienen</b>
2.3.3.1. Avanzar los Programas de Intervención en Educación Sexual a 6º de Primaria	DG Salud Pública	DG Política Educativa
2.3.3.2. Realizar acciones universales específicas para la juventud gitana en los Centros de Salud Sexual y Reproductiva cercanos a barrios donde viven	DG Salud Pública	



## **Objetivo 2. 4. Mejorar la situación de salud específica de las mujeres gitanas**

### **Acción**

#### 2.4.1. Formar a mujeres gitanas como agentes de salud comunitaria

<b>Actuación</b>	<b>Coordina</b>	<b>Intervienen</b>
2.4.1.1. Reuniones con grupos de mujeres o con asociaciones para conocer las necesidades específicas de las mujeres gitanas	DG Salud Pública	Entidades
2.4.1.2. Incluir las necesidades de salud de las mujeres gitanas vinculadas con sus circunstancias vitales o sociales	DG Salud Pública	Entidades
2.4.1.3. Realización de Cursos de formación para la formación de mujeres gitanas como agentes de salud	DG Salud Pública	Entidades
2.4.1.4. Seguimiento de las acciones realizadas por las agentes de salud	DG Salud Pública	Entidades



## Acción

### 2.4.2. Facilitar la atención a la salud sexual y reproductiva a las mujeres gitanas

Actuación	Coordina	Intervienen
2.4.2.1. Realización de una guía específica sobre la maternidad, el itinerario de seguimiento y los recursos a los que se puede acceder tanto en el parto como el postparto	DG Salud Pública	DG Asistencia Sanitaria Entidades
2.4.2.2. Realización de un Taller por barrio entre iguales sobre experiencias de pareja y relaciones afectivo-sexuales.	DG Salud Pública	DG Asistencia Sanitaria Entidades
2.4.2.3. Incorporar la participación de las mujeres gitanas y la perspectiva de género en el desarrollo de guías orientadas a la salud de la comunidad gitana en su diversidad	DG Salud Pública	DG Asistencia Sanitaria Entidades
2.4.2.4. Intervención de los Centros de Salud Sexual y Reproductiva	DG Salud Pública	DG Asistencia Sanitaria Entidades

## Acción

### 2.4.3. Mejorar la atención ginecológica a las mujeres gitanas

Actuación	Coordina	Intervienen
2.4.3.1. Reuniones con asociaciones, con agentes de salud comunitaria para conocer las necesidades	DG Asistencia Sanitaria	Entidades
2.4.3.2. Realización de un manual donde se indique: qué se cura, por qué ir, pruebas existentes, periodicidad de las consultas, etc	DG Asistencia Sanitaria	Entidades
2.4.3.3. Formación específica a ginecólogos/as y otras especialidades (enfermería, etc.) sobre la realidad y cultura gitana	DG Asistencia Sanitaria	Entidades



## EJE 1. INCLUSIÓN SOCIAL. ACCESO UNIVERSAL A LOS SERVICIOS PÚBLICOS

### LÍNEA ESTRATÉGICA 3. EMPLEO Y COMERCIO.

**Objetivo 3.1. Diagnosticar la situación de la Población Gitana en el mercado laboral**

#### Acción

3.1.1. Analizar las demandas del mercado laboral para adecuar la formación a los perfiles profesionales

Actuación	Coordina	Intervienen
3.1.1.1. Elaboración de un informe, desde una perspectiva de género, a partir de las necesidades formativas detectadas en el mercado laboral, con el apoyo del tercer sector y agentes económicos y sociales como agentes clave de detección	Servef	Entidades

#### Acción

3.1.2. Elaboración estudio “Empleo y comunidad gitana en CV 2018”

Actuación	Coordina	Intervienen
3.1.2.1. Estudio “Empleo y comunidad gitana CV” a partir del Estatal de la Fundación Secretariado Gitana	Servef	Fundación Secretariado Gitano Entidades



## Objetivo 3.2. Mejorar la empleabilidad de la población gitana

### Acción

#### 3.2.1. Formación en habilidades pre-laborales

Actuación	Coordina	Intervienen
3.2.1.1. Impartir cursos para realizar el currículum, entrevistas y habilidades de comunicación y búsqueda de empleo	Servef	Entidades
3.2.1.2. Impartir talleres sobre el uso de Internet, correo electrónico, redes sociales y acceso a la información de las administraciones públicas	Servef	Entidades

### Acción

#### 3.2.2. Formación en competencias digitales

Actuación	Coordina	Intervienen
3.2.2.1. Planificar acciones de colaboración con nuevos sectores de ocupación y nuevas oportunidades	Servef	

### Acción

#### 3.2.3. Apoyo al empleo para mayores de 30 años (Avaletm Experiencia)

Actuación	Coordina	Intervienen
3.2.3.1. Programas específicos de cualificación profesional para mayores de 30 años	Servef	



## Acción

### 3.2.4. Apoyar la primera experiencia laboral

Actuación	Coordina	Intervienen
3.2.4.1. Establecer con los ayuntamientos mecanismos para que el programa Avalem Joves y Jove Oportunitat llegue a la población gitana	Servef IVAJ	

## Acción

### 3.2.5. Acreditar la figura de la mediación con la población gitana

Actuación	Coordina	Intervienen
3.2.5.1. Realizar una acreditación de competencias por experiencia de la figura de mediación intercultural para habilitar las personas mediadoras que actualmente efectúan esta actividad	Servef DG Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial	

## Acción

### 3.2.6. Fomentar la Formación Profesional y la Formación Dual o de acceso al empleo para jóvenes

Actuación	Coordina	Intervienen
3.2.6.1. Realizar talleres para juventud gitana en colaboración con las entidades sobre la Formación Profesional y Formación Dual	Servef	DG Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial Entidades
3.2.6.2. Transferir el modelo mixto de Empleo y Formación para jóvenes menores de 29 años "Aprender Trabajando" como buena práctica	Servef	DG Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial Entidades



## Acción

3.2.7. Coordinar los servicios de empleo y las entidades públicas y privadas de atención a personas vulnerables

Actuación	Coordina	Intervienen
3.2.7.1. Organizar una reunión entre los agentes de promoción de empleo local y los representantes de los colectivos gitanos para tratar la problemática de acceso al empleo	Servef	Entidades DG Igualdad en la Diversidad Municipios DG Inclusión Social

## Acción

3.2.8. Fomento del autoempleo y la economía social colaborativa en actividades que no sean la venta no sedentaria

Actuación	Coordina	Intervienen
3.2.8.1. Facilitar el acceso a la información sobre microcréditos y ayudas para el emprendimiento y fomentar la colaboración con las entidades privadas	DG Economía, Emprenduría y Cooperativismo	DG Igualdad en la Diversidad Instituto Valenciano de Finanzas Servef
3.2.8.2. Realizar jornadas sobre economía social corporativa en la comunidad gitana	DG Economía, Emprenduría y Cooperativismo	DG Igualdad en la Diversidad Servef
3.2.8.3. Guía informativa sobre los requisitos para regularizar la recogida de residuos	DG Igualdad en la Diversidad	



## Acción

### 3.2.9. Realización de programas de itinerarios especializados en el ámbito sociolaboral

Actuación	Coordina	Intervienen
3.2.9.1. Subvención a entidades sociales y ayuntamientos para programas de itinerarios destinados mayoritariamente a población gitana (Programa Operativo)	DG Inclusión Social	Entidades Municipios
3.2.9.2. Subvención a entidades sociales para programas de itinerarios destinados entre otros a población gitana (INTEGREM)	Servef	Entidades Municipios

## Acción

### 3.2.10. Facilitar el acceso a la información sobre la oferta formativa existente

Actuación	Coordina	Intervienen
3.2.10.1. Realizar actuaciones en colaboración con las entidades para que la población gitana en espacios más vulnerables mantenga su inscripción de demanda de empleo	Servef	Entidades
3.2.10.2. Organizar charlas en los barrios donde vive población gitana sobre la oferta formativa tanto a población gitana como personal de entidades	Servef	Entidades



## **Objetivo 3.3. Realizar actuaciones para la contratación de personas gitanas en situación de exclusión**

### **Acción**

3.3.1. Fomentar la responsabilidad social en empresas respecto a la población gitana

<b>Actuación</b>	<b>Coordina</b>	<b>Intervienen</b>
3.3.1.1 Acuerdos con empresas para la incorporación laboral de personas gitanas	DG Responsabilidad Social y Fomento del Autogobierno	DG Igualdad en la Diversidad

### **Acción**

3.3.2. Implantar programas ET FORMEM en barrios donde reside población gitana

<b>Actuación</b>	<b>Coordina</b>	<b>Intervienen</b>
3.3.2.1 Priorizar proyectos que intervienen en barrios donde reside población gitana	Servef	
3.3.2.2. Informar a las entidades que trabajan en esos barrios sobre los proyectos aprobados	Servef	Entidades

### **Acción**

3.3.3. Mejorar la situación de mujeres gitanas en el acceso al mercado laboral

<b>Actuación</b>	<b>Coordina</b>	<b>Intervienen</b>
3.3.3.1. Priorizar el acceso a los programas específicos de formación prelaboral y orientación para mujeres gitanas	Servef	DG Instituto de las Mujeres y por la Igualdad de Género
3.3.3.2. Programa de segunda oportunidad para mujeres gitanas que quieren reincorporarse al mundo laboral	Servef	DG Instituto de las Mujeres y por la Igualdad de Género



## Acción

### 3.3.4. Fomentar la creación de empresas de inserción con población gitana

Actuación	Coordina	Intervienen
3.3.4.1 Realizar una jornada dirigida a personas gitanas para dar a conocer las empresas de inserción	Servef	Asociación Valenciana de Empresas de Inserción

## Acción

### 3.3.5. Facilitar el acceso al empleo de las mujeres gitanas víctimas de la violencia de genero

Actuación	Coordina	Intervienen
3.3.5.1. Formación a la Red de Puntos de Atención a la Violencia de Género del Servef sobre la realidad de las mujeres gitanas	DG Instituto de las Mujeres y por la Igualdad de Género	Servef DG Función Pública (IVAP)



## Objetivo 3.4. Mejorar las condiciones de la Venta No Sedentaria

### Acción

#### 3.4.1. Poner en valor la venta no sedentaria

Actuación	Coordina	Intervienen
3.4.1.1. Realizar una campaña de promoción de los mercados ambulantes como espacio de convivencia, contextualizada en las zonas y temporadas	DG Consumo y Comercio	Municipios Organizaciones de venta no sedentaria Agència Valenciana de Turisme
3.4.1.2. Inclusión en las guías turísticas de los mercados valorando su riqueza cultural	DG Consumo y Comercio	Municipios Organizaciones de venta no sedentaria Agència Valenciana de Turisme
3.4.1.3. Incluir la existencia de mercados ambulantes en espacios cercanos en los criterios de excelencia de los mercados municipales	DG Consumo y Comercio	Municipios Organizaciones de venta no sedentaria

### Acción

#### 3.4.2. Mejorar las condiciones de protección laboral

Actuación	Coordina	Intervienen
3.4.2.1. Incorporara medidas de acción positiva dentro del Plan de Autónomos para favorecer la contratación en la venta no sedentaria	Servef	
3.4.2.2 Realizar formación para las personas que trabajan en los mercados ambulantes para mejorar su profesionalización	Servef	



## Acción

### 3.4.3. Mejorar las condiciones y el espacio público de los mercados ambulantes

Actuación	Coordina	Intervienen
3.4.3.1. Realizar una guía sobre prácticas correctas de higiene y salud en mercados no sedentarios	DG Salud Pública	DG Consumo y Comercio Municipios Organizaciones de venta no sedentaria
3.4.3.2. Promocionar la instalación de sanitarios en los mercados no sedentarios	DG Salud Pública	DG Consumo y Comercio Municipios Organizaciones de venta no sedentaria
3.4.3.3. Favorecer la ubicación de los mercados en espacios urbanos estables y conectados con condiciones adecuadas y dignas para el ejercicio de la actividad en sus puestos	DG Consumo y Comercio	Municipios Organizaciones de venta no sedentaria

## Acción

### 3.4.4. Mejorar la gestión de las licencias

Actuación	Coordina	Intervienen
3.4.4.1. Cambio de la normativa para facilitar la renovación de licencias	DG Consumo y Comercio	DG Igualdad en la Diversidad Municipios
3.4.4.2 Realizar acciones con el objetivo de la reducción del importe de la tasa en un 20-30% en 5 de los 10 municipios con más población gitana	DG Consumo y Comercio	DG Igualdad en la Diversidad Municipios
3.4.4.3. Realizar acciones con el objetivo de flexibilizar el pago de las tasas municipales en 5 de los 10 municipios con más población gitana	DG Consumo y Comercio	DG Igualdad en la Diversidad Municipios



## EJE 1. INCLUSIÓN SOCIAL. ACCESO UNIVERSAL A LOS SERVICIOS PÚBLICOS

### LÍNEA ESTRATÉGICA 4. VIVIENDA.

**Objetivo 4.1. Realizar un diagnóstico de la situación de la población gitana en materia de vivienda**

#### Acción

4.1.1. Utilizar los datos y estadísticas disponibles para identificar los problemas de vivienda de la población gitana

Actuación	Coordina	Intervienen
4.1.1.1. Elaboración de un informe sobre necesidades, incidencia de chabolismo, infravivienda, ocupación y desahucios y distribución de la población gitana, a partir de los datos del Estudio-Mapa sobre vivienda y población gitana 2015 del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, realizado por la Fundación Secretariado Gitano, para la Comunitat Valenciana, el visor VEUS y el Registro de Demandantes de Vivienda	DG de Vivienda, Rehabilitación y Regeneración Urbana	Entidades



## Objetivo 4.2. Erradicación del chabolismo y reducción de la infravivienda entre la población gitana

### Acción

4.2.1. Recabar información sobre la cantidad de vivienda disponible en aquellos municipios en los que la población gitana presenta problemas de chabolismo e infravivienda

Actuación	Coordina	Intervienen
4.2.1.1. Elaboración de un informe sobre la vivienda disponible (municipal, de la Entidad Valenciana de Vivienda y Suelo y de entidades bancarias) para el realojo en aquellos municipios en los que reside de forma mayoritaria la población gitana y, preferentemente aquellos en los que presenta problemas de chabolismo, infravivienda y ocupación.	DG de Vivienda, Rehabilitación y Regeneración Urbana	EIGE Municipios

### Acción

4.2.2. Realojo de la población gitana residente en asentamientos de chabolas o infraviviendas

Actuación	Coordina	Intervienen
4.2.2.1. Creación y financiación de un plan de acompañamiento, en colaboración con el tercer sector dedicado prioritariamente a la población gitana y los servicios sociales municipales, para favorecer los procesos de realojo de forma inclusiva en toda la ciudad.	DG de Vivienda, Rehabilitación y Regeneración Urbana	Municipios Entidades
4.2.2.2. Establecimiento de un sistema de ayudas económicas para el desarrollo de políticas de vivienda dirigidas a la población gitana destinadas a aquellos municipios en los que existe chabolismo e infravivienda según el diagnóstico.	DG de Vivienda, Rehabilitación y Regeneración Urbana	Municipios Entidades



## Acción

4.2.3. Promoción de planes urbanísticos dirigidos a mejorar los barrios en los que reside la población gitana

Actuación	Coordina	Intervienen
<p>4.2.3.1. Firma de convenios entre el Ministerio, la Generalitat y municipios en el marco del Plan de Vivienda 2018-2021 en relación con el programa de fomento de la regeneración y renovación urbana (ARRUs) del Ministerio, con especial atención a las zonas en las que reside de forma mayoritaria la población gitana y teniendo en cuenta las necesidades de espacios públicos de uso común</p>	<p>DG de Vivienda, Rehabilitación y Regeneración Urbana</p>	<p>Ministerio de Fomento Municipios</p>



## Objetivo 4.3. Facilitar el acceso de las personas gitanas a una vivienda digna

### Acción

4.3.1. Promover la información adecuada a las personas gitanas sobre los recursos existentes en materia de vivienda

Actuación	Coordina	Intervienen
4.3.1.1. Creación de una guía informativa en lenguaje inclusivo y universal relativa a las ayudas y recursos como Registro de Demandantes, Ayudas al alquiler, Acceso a viviendas sociales, Plan RENHATA y renta valenciana de inclusión.	DG de Vivienda, Rehabilitación y Regeneración Urbana	Entidades

### Acción

4.3.2. Facilitar la financiación y ampliar las ayudas para la compra y el alquiler de vivienda por parte de las personas gitanas

Actuación	Coordina	Intervienen
4.3.2.1. Promover la firma de acuerdos con las entidades bancarias para financiar la compra y el alquiler de vivienda.	DG de Vivienda, Rehabilitación y Regeneración Urbana	Entidades bancarias
4.3.2.2. Creación de un sistema de ayudas para el pago de costes derivados del alquiler de la vivienda como la fianza y de microcréditos para rehabilitación y mantenimiento.	DG de Vivienda, Rehabilitación y Regeneración Urbana	Entidades bancarias



## Acción

4.3.3. Mejorar el acceso a la vivienda de las mujeres gitanas víctimas de violencia de género y en procesos de separación o divorcio

Actuación	Coordina	Intervienen
4.3.3.1. Garantizar la alternativa habitacional y la promoción de la vida independiente a las mujeres gitanas víctimas de violencia de género y sus hijos e hijas desde la Red de Atención Especializada, tanto en el alquiler público como en los programas de fomento del alquiler social	DG de Vivienda, Rehabilitación y Regeneración Urbana	Entidades y en especial de las mujeres gitanas
4.3.3.2. Realizar convenios con otras comunidades autónomas para que la alternativa habitacional pueda ser en otros territorios	DG de Vivienda, Rehabilitación y Regeneración Urbana	Entidades y en especial de las mujeres gitanas

## Acción

4.3.4. Facilitar el acceso a la vivienda de las personas gitanas jóvenes

Actuación	Coordina	Intervienen
4.3.4.1. Estudio de la ampliación de los programas de Pisos Solidarios y que puedan estar dirigidos a jóvenes gitanas y gitanos sin necesidad de ser estudiantes de la universidad	DG de Vivienda, Rehabilitación y Regeneración Urbana	EIGE Universidades



## **Objetivo 4.4. Mejorar las condiciones de vida de los barrios y acabar con la segregación**

### **Acción**

4.4.1. Evaluar el futuro a medio plazo de los barrios periurbanos en los que reside de forma mayoritaria la población gitana

<b>Actuación</b>	<b>Coordina</b>	<b>Intervienen</b>
4.4.1.1. Elaboración de un informe que recoja las principales necesidades y carencias de los barrios en los que reside de forma mayoritaria la población gitana en términos de transporte, servicios básicos e infraestructuras, entre otros aspectos.	DG de Vivienda, Rehabilitación y Regeneración Urbana	Entidades
4.4.1.2. Realización de un diagnóstico participativo del informe, para la propuesta de posibles soluciones a los principales problemas de los barrios.	DG de Vivienda, Rehabilitación y Regeneración Urbana	Entidades

### **Acción**

4.4.2. Rehabilitar las viviendas de las zonas en las que reside mayoritariamente la población gitana

<b>Actuación</b>	<b>Coordina</b>	<b>Intervienen</b>
4.4.2.1. Ejecución de las obras de rehabilitación y adecuación de las viviendas públicas en los que reside de forma mayoritaria la población gitana.	DG de Vivienda, Rehabilitación y Regeneración Urbana	Municipios EIGE



## Acción

4.4.3. Mejorar el transporte y los servicios básicos de los barrios en los que reside de forma mayoritaria la población gitana

Actuación	Coordina	Intervienen
4.4.3.1. Elaboración de un plan integral que asegure la conexión a través de los medios de transporte de la Generalitat de los barrios en los que reside de forma mayoritaria la población gitana con el centro de las ciudades y las áreas colindantes.	DG de Vivienda, Rehabilitación y Regeneración Urbana	Municipios
4.4.3.2. Celebración acuerdos de cofinanciación con los municipios en los que reside mayoritariamente la población gitana para mejorar la red de transporte y para la construcción de parques, zonas verdes y zonas deportivas y culturales.	DG de Vivienda, Rehabilitación y Regeneración Urbana	Municipios



## EJE 2. IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN. LÍNEA ESTRATÉGICA 5. COMBATIR EL ANTIGITANISMO Y FOMENTAR EL RECONOCIMIENTO Y LA VISIBILIZACIÓN.

### Objetivo 5.1. Promoción de la lengua, historia y cultura gitana

#### Acción

##### 5.1.1. Impulsar el aprendizaje de la historia, lengua y cultura romaní

Actuación	Coordina	Intervienen
5.1.1.1. Creación de una bolsa de docentes en historia, lengua y cultura romaní.	DG Política Lingüística y Gestión del Multilingüismo	Entidades DG Igualdad en la Diversidad
5.1.1.2. Establecer un sistema de becas para personas para que sean formadoras en Institutos de referencia como INALCO.	DG Política Lingüística y Gestión del Multilingüismo	DG Igualdad en la Diversidad
5.1.1.3. Impartición de curso de iniciación a la historia, lengua y cultura romaní a través de las Escuelas Oficiales de Idiomas	DG Política Lingüística y Gestión del Multilingüismo	
5.1.1.4. Impartición de cursos de iniciación a la historia, lengua y cultura romaní en centros educativos universitarios y no universitarios	DG Política Lingüística y Gestión del Multilingüismo	
5.1.1.5. Impartición de cursos de iniciación a la historia, lengua y cultura romaní a través de entidades gitanas	DG Política Lingüística y Gestión del Multilingüismo	Entidades DG Igualdad en la Diversidad



## Acción

### 5.1.2. Reconocimiento a través de l'Estatut d'Autonomia

Actuación	Coordina	Intervienen
5.1.2.1. Inclusión en la próxima reforma del Estatut d'Autonomia del reconocimiento y especial protección del Pueblo Gitano como minoría propia y de la lengua y la cultura del Pueblo Gitano como parte del pueblo valenciano	DG Responsabilidad Social y Fomento del Autogobierno	

## Acción

### 5.1.3. Formación en las universidades públicas sobre Pueblo Gitano

Actuación	Coordina	Intervienen
5.1.3.1. Convenios en las universidades públicas para la realización de jornadas, cursos y conferencias sobre el Pueblo Gitano, así como visibilizar al alumnado gitano en el contexto universitario	DG Igualdad en la Diversidad	Universidades Públicas Entidades
5.1.3.2. Impulsar la creación de un Curso de Especialización de Intervención Social en distintas áreas con el Pueblo Gitano	DG Igualdad en la Diversidad	Universidades Públicas Entidades
5.1.3.3. Financiación de la Cátedra de Cultura Gitana	DG Igualdad en la Diversidad	Universidad de Alicante Entidades

## Acción

### 5.1.4. Formación en el ámbito de las administraciones públicas y las entidades sociales

Actuación	Coordina	Intervienen
5.1.4.1. Celebración anual de una jornada sobre Pueblo Gitano	DG Igualdad en la Diversidad	Entidades
5.1.4.2. Realización de cursos para las personas que trabajan en las administraciones públicas que incluyan la realidad de Pueblo Gitano	DG Igualdad en la Diversidad	



## Objetivo 5.2. Sensibilización sobre la realidad de la población gitana

### Acción

5.2.1. Potenciación de los referentes positivos gitanos y su contribución a la sociedad e historia de la Comunitat Valenciana

Actuación	Coordina	Intervienen
5.2.1.1. Búsqueda de una persona que sea un referente positivo por sector y facilitación de la presencia en los diferentes espacios (charlas, jornadas, entrevistas...) sectoriales.	DG Igualdad en la Diversidad	Corporación Valenciana de Medios de Comunicación Consell del Audiovisual Entidades
5.2.1.2. Coordinación de visitas a centros educativos de las personas consideradas como referentes positivos	DG Igualdad en la Diversidad	DG Política Educativa Entidades
5.2.1.3 Campañas de sensibilización sobre la población gitana visualizando su diversidad	DG Igualdad en la Diversidad	Entidades
5.2.1.4 Creación de una colección de materiales y recursos sobre la historia y la cultura gitana	DG Cultura y Patrimonio	DG Igualdad en la Diversidad Entidades
5.2.1.5 Creación de una exposición itinerante que ponga en valor la cultura y la historia del Pueblo Gitano	DG Cultura y Patrimonio Institut Valencià de Cultura	DG Igualdad en la Diversidad Entidades
5.2.1.6 Creación de una página web en el portal web de la Generalitat donde se exponga un museo virtual del Pueblo Gitano	DG Igualdad en la Diversidad	DGTIC Entidades



## Acción

### 5.2.2. Conmemoración de días señalados para el Pueblo Gitano

Actuación	Coordina	Intervienen
5.2.2.1. Acto conmemorativo con motivo del 8 de abril, día internacional del Pueblo Gitano	DG Igualdad en la Diversidad	Entidades
5.2.2.2. Incorporación de material didáctico sobre el 8 de abril en el programa de educación en valores M'importa para promocionar su celebración en el ámbito municipal, especialmente entre la juventud	IVAJ	DG Igualdad en la Diversidad Municipios Entidades
5.2.2.3. Visibilización institucional de otros días importantes sobre la cultura e historia gitana (Memoria de Víctimas del Holocausto, Resistencia Romaní, Gran Redada Antigítana, Lengua Romaní, Pueblo Gitano Valenciano, etc.)	DG Igualdad en la Diversidad	Entidades



## Acción

5.2.3. Medidas para superar los estereotipos hacia la comunidad gitana en el tratamiento de los medios de comunicación públicos y privados

Actuación	Coordina	Intervienen
5.2.3.1. Realización de un documental por el 8 de abril sobre el Pueblo Gitano	DG Cultura y Patrimonio Institut Valencià de Cultura	DG Igualdad en la Diversidad Entidades
5.2.3.2. Trabajar para la inclusión de las mujeres y hombres gitanos en la programación de ficción y no-ficción de la CVMC	DG Igualdad en la Diversidad	Entidades Corporació Valenciana de Mitjans de Comunicació Consell del Audiovisual
5.2.3.3. Trabajar con el Consell de Ciutadania de la Corporació Valenciana de Mitjans de Comunicació para trasladar en él las cuestiones relativas al Pueblo Gitano	DG Igualdad en la Diversidad	Entidades Corporació Valenciana de Mitjans de Comunicació Consell del Audiovisual
5.2.3.4. Formar a los medios de comunicación y a periodistas en el tratamiento adecuado de las noticias o cuestiones referentes a las personas gitanas o a la cultura gitana	DG Igualdad en la Diversidad	Asociaciones de periodistas Entidades
5.2.3.5. Inclusión de los principios de conducta ética en relación con el Pueblo Gitano dentro del código deontológico de la Corporació Valenciana de Mitjans de Comunicació (CVMC)	Corporació Valenciana de Mitjans de Comunicació	



## Objetivo 5.3. Luchar contra el antigitanismo y ofrecer apoyo a las víctimas de discriminación

### Acción

5.3.1. Formación de las fuerzas de seguridad para la actuación y prevención de actos de racismo antigitano

Actuación	Coordina	Intervienen
5.3.1.1. Oferta de formación específica sobre la comunidad gitana y sobre el marco legal de antidiscriminación y delitos de odio para policías locales	Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias (IVASPE)	Plataforma Policial de Gestión de la Diversidad Entidades DG Igualdad en la Diversidad
5.3.1.2. Formación específica sobre antigitanismo a las unidades especializadas de delitos de odio de las policías locales de los municipios de más de 100.000 habitantes	Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias (IVASPE)	Plataforma Policial de Gestión de la Diversidad Entidades DG Igualdad en la Diversidad
5.3.1.3. Creación de una base de datos de asociaciones, personas relevantes en la comunidad gitana, instituciones etc. para la consulta y coordinación de medidas antidiscriminatorias.	DG Igualdad en la Diversidad	Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias Entidades
5.3.1.4. Coordinación de las funciones de los agentes comunitarios de programas de Pueblo Gitano, de asociaciones y de otros miembros de la comunidad (como pastores evangélicos) con el cuerpo de Policía Local	Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias (IVASPE)	Entidades
5.3.1.5. Realización de una guía sobre antigitanismo	DG Igualdad en la Diversidad	Entidades



## Acción

### 5.3.2. Lucha contra el antigitanismo en el espacio público

Actuación	Coordina	Intervienen
5.3.2.1. Impulsar la retirada de la placa sobre prohibición específica de la venta ambulante en el espacio público en los municipios	Federación Valenciana de Municipios y Provincias	DG Igualdad en la Diversidad Entidades
5.3.2.2. Impulsar la incorporación de personas gitanas, especialmente mujeres, para su visualización en el espacio público	DG Igualdad en la Diversidad	Federación Valenciana de Municipios y Provincias Entidades

## Acción

### 5.3.3. Asesorar a las personas gitanas en cuestiones legales de lucha contra la discriminación y atender a las víctimas de manera adecuada

Actuación	Coordina	Intervienen
5.3.3.1. Ayudas a entidades con programas de atención a víctimas de discriminación por racismo antigitano	DG Igualdad en la Diversidad	Entidades
5.3.3.2. Formación a las asociaciones para que conozcan el marco normativo de los delitos de odio	DG Igualdad en la Diversidad	Entidades
5.3.3.3. Realizar formación sobre la realidad del Pueblo Gitano en la Red de Oficinas de Víctima del Delito	DG de Reformas Democráticas y Acceso a la Justicia	DG Función Pública (IVAP) Entidades Red SAVDRE
5.3.3.4. Disponer de un servicio de traducción del romaní	DG de Reformas Democráticas y Acceso a la Justicia	
5.3.3.5. Realizar formación sobre la realidad del Pueblo Gitano de origen extranjero en la red PANGEA	DG Inclusión Social	DG Función Pública (IVAP) Entidades Red SAVDRE



## **Objetivo 5.4. Impulsar el desarrollo de políticas municipales para el Pueblo Gitano**

### **Acción**

#### 5.4.1. Mejorar la financiación de los municipios

<b>Actuación</b>	<b>Coordina</b>	<b>Intervienen</b>
5.4.1.1. Financiación estable de programas para la igualdad y la inclusión del Pueblo Gitano en los municipios	DG Igualdad en la Diversidad	Municipios
5.4.1.2. Financiación a través del Plan Concertado de la contratación de personal para realizar acciones de dinamización y acceso a los servicios públicos a la población que viven en barrios vulnerables	DG Servicios Sociales y Personas en Situación de Dependencia DG Inclusión Social	Municipios

### **Acción**

#### 5.4.2. Mejorar la formación de los equipos municipales y los datos recogidos

<b>Actuación</b>	<b>Coordina</b>	<b>Intervienen</b>
5.4.2.1. Realizar formación para personal de las administraciones públicas municipales de diferentes departamentos a través del IVAP y compartir buenas prácticas en servicios sociales a través del Espacio de Intercambio de Conocimientos	DG Servicios Sociales y Personas en Situación de Dependencia	DG Igualdad en la Diversidad DG Función Pública (IVAP) Municipios Entidades
5.4.2.2. Recogida de datos mediante el conocimiento informado en los servicios sociales municipales que permita conocer la situación de la población gitana	DG Servicios Sociales y Personas en Situación de Dependencia DG Inclusión Social	Municipios



## EJE 2. IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN. LÍNEA ESTRATÉGICA 6. PARTICIPACIÓN.

### Objetivo 6.1. Fomentar la participación del Pueblo Gitano a través de las asociaciones

#### Acción

6.1.1. Realizar un diagnóstico de la situación de la población gitana en el ámbito de la participación

Actuación	Coordina	Intervienen
6.1.1.1. Realización de un estudio para establecer la situación en la que se encuentra la participación ciudadana de la población gitana valenciana	DG Transparencia y Participación	DG de Igualdad en la Diversidad Entidades
6.1.1.2. Realización de un diagnóstico participativo de los resultados, al que se incorporen las Entidades.	DG Transparencia y Participación	DG de Igualdad en la Diversidad Entidades

#### Acción

6.1.2. Creación del Consell Valencià del Poble Gitano (CVPG) como órgano de coproducción y codecisión de las políticas públicas relativas a la población gitana

Actuación	Coordina	Intervienen
6.1.2.1. Elaboración en colaboración con las Entidades y personas expertas del modelo del CVPG que deberá ser intergeneracional y paritario	DG Igualdad en la Diversidad	Entidades
6.1.2.2. Tramitación del Decreto de creación y elección de las personas que formen parte	DG Igualdad en la Diversidad	Entidades
6.1.2.3. Constitución del CVPG	DG Igualdad en la Diversidad	Entidades



## Acción

### 6.1.3. Fomento del asociacionismo gitano valenciano

Actuación	Coordina	Intervienen
6.1.3.1. Inclusión de una referencia específica a la promoción de la participación del Pueblo Gitano en las órdenes de ayudas relativas a la igualdad y la inclusión del mismo	DG Igualdad en la Diversidad	Entidades
6.1.3.2. Creación de material de difusión sobre los trámites a seguir para la constitución de asociaciones en lenguaje inclusivo y universal	DG Transparencia y Participación	DG Igualdad en la Diversidad Entidades
6.1.3.3. Creación de un plan de formación para el personal de las Entidades	DG Transparencia y Participación	DG Igualdad en la Diversidad Entidades
6.1.3.4. Celebración de cursos para la formación de personas gitanas en la constitución de asociaciones y los trámites necesarios para ello	DG Igualdad en la Diversidad	DG Transparencia y Participación Entidades
6.1.3.5. Celebración de una jornada sobre fondos europeos para políticas de inclusión de la población gitana	DG Financiación y Fondos Europeos	DG Igualdad en la Diversidad Entidades

## Acción

### 6.1.4. Impulso del trabajo en red entre las asociaciones representativas de la población gitana

Actuación	Coordina	Intervienen
6.1.4.1. Celebración de reuniones periódicas para la puesta en común de demandas de las asociaciones representativas de la población gitana	DG Igualdad en la Diversidad	Entidades
6.1.4.2. Inclusión en la orden de bases de las ayudas para la igualdad y la inclusión del Pueblo Gitano, al fomento de redes y plataformas asociativas	DG Igualdad en la Diversidad	Entidades



## Acción

### 6.1.5. Fomento de la inclusión de las Entidades en los órganos de participación municipal

Actuación	Coordina	Intervienen
6.1.5.1. Realización de un acuerdo entre la Generalitat, las Entidades y la Federación Valenciana de Municipios y Provincias para la incorporación de las asociaciones representativas de la población gitana a los Consejos de Ciudad, los Consejos Territoriales y los Consejos Sectoriales de los municipios	DG Igualdad en la Diversidad	Entidades Federación Valenciana de Municipios y Provincias DG Transparencia y Participación

## Acción

### 6.1.6. Promoción y apoyo al asociacionismo de las mujeres gitanas

Actuación	Coordina	Intervienen
6.1.6.1. Realización de cursos sobre asociacionismo dirigido a mujeres gitanas desde la inclusión activa	DG Igualdad en la Diversidad	DG Instituto Valenciano de las Mujeres y por la Igualdad de Género Entidades
6.1.6.2. Inclusión de manera visible a las mujeres gitanas en las políticas públicas de igualdad de género, trabajando de manera específica el feminismo romaní	DG Instituto Valenciano de las Mujeres y por la Igualdad de Género	DG Igualdad en la Diversidad Entidades



## Acción

### 6.1.7. Promoción y apoyo al asociacionismo de la juventud gitana

Actuación	Coordina	Intervienen
6.1.7.1. Realización de cursos sobre asociacionismo dirigido a personas jóvenes gitana	IVAJ	Entidades DG Igualdad en la Diversidad Consejo Valenciano de la Juventud
6.1.7.2. Realización de un encuentro anual con la participación de personas gitanas jóvenes que puedan actuar como referentes y dinamizar asociaciones juveniles	IVAJ	Entidades DG Igualdad en la Diversidad Consejo Valenciano de la Juventud
6.1.7.3. Dar apoyo y llevar a cabo otras acciones que vayan destinadas a aumentar la participación política, social y científica de la juventud gitana	IVAJ	Entidades DG Igualdad en la Diversidad Consejo Valenciano de la Juventud



## **Objetivo 6.2. Fomento de la participación de las personas gitanas en la vida social en general**

### **Acción**

6.2.1. Formación para la participación de las personas gitanas en organismos consultivos de carácter general

<b>Actuación</b>	<b>Coordina</b>	<b>Intervienen</b>
6.2.1.1. Realización de talleres en los barrios en los que reside mayoritariamente la población gitana y a través de sus entidades representativas, para la participación en organismos consultivos de carácter general y en la elaboración de las políticas públicas que afecten a su entorno más cercano	DG Transparencia y Participación	DG Igualdad en la Diversidad Entidades

### **Acción**

6.2.2. Promoción de la participación de la población gitana en la elaboración de políticas públicas

<b>Actuación</b>	<b>Coordina</b>	<b>Intervienen</b>
6.2.2.1. Realización de encuestas deliberativas en los barrios en los que reside de forma mayoritaria la población gitana sobre las políticas públicas autonómicas y municipales que les afectan	DG Transparencia y Participación	DG Igualdad en la Diversidad Entidades
6.2.2.2. Inclusión específica de la población gitana en el Programa Bienal de Participación Ciudadana de la Generalitat Valenciana	DG Transparencia y Participación	DG Igualdad en la Diversidad Entidades
6.2.2.3. Celebración de reuniones periódicas con las Entidades para promover la presencia de personas gitanas en el Consejo de Participación Ciudadana	DG Transparencia y Participación	DG Igualdad en la Diversidad Entidades



## Acción

### 6.2.3. Fomento de la participación de las mujeres gitanas

Actuación	Coordina	Intervienen
6.2.3.1. Realización de un informe de diagnóstico sobre la participación de las mujeres gitanas en los Consells de Dones municipales y en el Consell Valencià de la Dona	DG Instituto Valenciano de las Mujeres y por la Igualdad de Género	DG Igualdad en la Diversidad DG Transparencia y Participación
6.2.3.2. Elaboración de un plan específico a través de los municipios de formación para participación en las instituciones públicas y las entidades del tercer sector dirigidos específicamente a mujeres gitanas	DG Instituto Valenciano de las Mujeres y por la Igualdad de Género	DG Igualdad en la Diversidad DG Transparencia y Participación

## Acción

### 6.2.4. Fomento de la participación de la población gitana desde la infancia y la adolescencia

Actuación	Coordina	Intervienen
6.2.4.1. Promoción de la inclusión de niñas y niños gitanos en los Consells d'Infància ya existentes	DG Infancia y Adolescencia	Municipios
6.2.4.2. Promoción y apoyo para la creación de Consells d'Infància en aquellos municipios en los que reside de forma mayoritaria la población gitana	DG Infancia y Adolescencia	Municipios
6.2.4.3. Promoción de las Trobades de Consells d'Infància mediante sesiones informativas en aquellos municipios en los que reside de forma mayoritaria la población gitana y en los CEIP con alto porcentaje de alumnado gitano	DG Infancia y Adolescencia	Municipios



## **GOBERNANZA DE LA ESTRATEGIA VALENCIANA PARA LA IGUALDAD Y LA INCLUSIÓN DEL PUEBLO GITANO**

Esta Estrategia es un documento que implica tanto a las diferentes administraciones como a las entidades que trabajan con la población gitana y la propia comunidad gitana. Debemos trabajar conjuntamente para su cumplimiento, con una participación integral sinérgica por todas partes, considerando importante destacar el papel relevante y protagonista de las entidades gitanas junto con las administraciones públicas en todos y cada uno de los procesos de la Estrategia y, en este caso, también en su puesta en marcha. Para conseguirlo es necesario establecer un mecanismo que trabaje tanto en su planificación, implantación, seguimiento y evaluación.

La Comisión Mixta para el Desarrollo de la Estrategia Valenciana para la Igualdad y la Inclusión del Pueblo Gitano se creó por Resolución de 28 de marzo de 2017, de la vicepresidenta y consellera de Igualdad y Políticas Inclusivas, publicada en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana número 8012 de 31 de marzo de 2017. Su primera función es el “seguimiento y evaluación de la Estrategia Valenciana para la Igualdad y la Inclusión del Pueblo Gitano”. Por ello, la gobernanza se realizará a través de esta Comisión.

Según dicha Resolución, la Comisión Mixta tiene las siguientes funciones:

- a) Seguimiento y evaluación de la Estrategia Valenciana para la Igualdad y la Inclusión del Pueblo Gitano
- b) Coordinación de las políticas de inclusión dirigidas a la población gitana.
- c) Coordinación de las políticas sociosanitarias dirigidas especialmente a personas gitanas.
- d) Coordinación de las políticas activas de vivienda.
- e) Coordinación de las políticas educativas y de escolaridad de las personas gitanas para conseguir la completa inclusión y la reducción de las altas tasas de fracaso escolar y hacer efectiva la igualdad de oportunidades, así como el fomento y puesta en valor de la cultura gitana en el ámbito educativo.
- f) Coordinación de las políticas activas de empleo, empleabilidad e inserción sociolaboral, así como aquellas vinculadas al comercio, especialmente la venta ambulante.
- g) Políticas de reconocimiento de la diversidad étnica y cultural, de igualdad de trato para la prevención del antigitanismo.
- h) Garantizar que todas las políticas públicas dirigidas a la población gitana tengan un enfoque transversal de género

La Comisión Mixta tiene la siguiente composición:

1. Presidencia: la persona titular de la conselleria competente en materia de igualdad y políticas inclusivas.
2. Vicepresidencia: la persona titular de la secretaría autonómica competente en materia de inclusión e igualdad en la diversidad.



### 3. Vocalías:

- Once vocalías representantes del Consell, con rango de directora o director general, pertenecientes a las áreas de igualdad en la diversidad, igualdad de género, inclusión social, infancia y adolescencia, servicios sociales, salud pública, política educativa, vivienda, empleo, comercio y cultura.
- Una vocalía representante de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias.
- Tres vocalías representantes de las diputaciones provinciales de Valencia, Alicante y Castellón, respectivamente.
- Una vocalía representante de las universidades de la Comunitat Valenciana.
- Quince vocalías, representantes de entidades especializadas en el trabajo con personas gitanas, cuya composición tenga representatividad sectorial y geográfica, además de ser paritaria, y elegidas por la persona titular de la conselleria competente en materia de igualdad y políticas inclusivas.
- Tres vocalías, personas gitanas de reconocido prestigio, elegidas por la persona titular de la conselleria competente en materia de igualdad y políticas inclusivas.

4. La secretaría de la Comisión la ejercerá la persona titular de la subdirección general con competencias en igualdad en la diversidad, con voz pero sin voto.

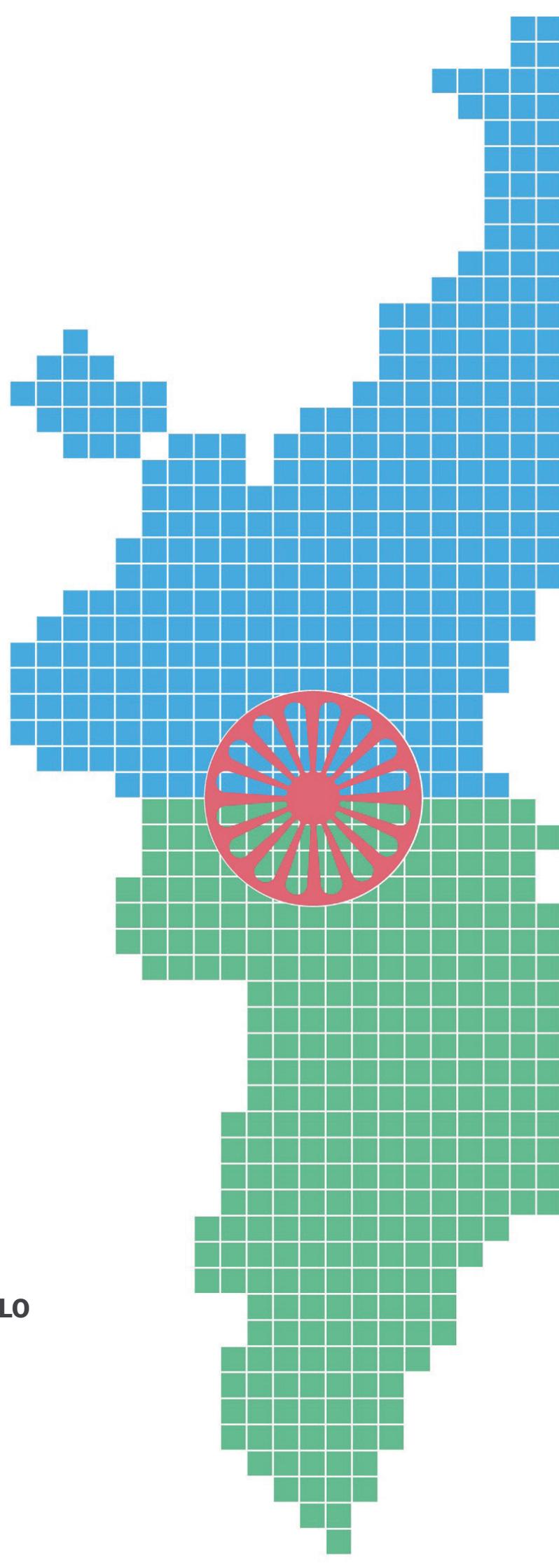
La Comisión Mixta pondrá en marcha un grupo de trabajo que se encargará de establecer los indicadores de cumplimiento de cada una de las actuaciones, así como indicadores globales para valorar el avance de los objetivos marcados. Además, podrá crear otros grupos de trabajo para realizar el seguimiento de líneas, objetivos, acciones o actuaciones que determine, o de la implementación de la Estrategia en territorios concretos. Para ello la Comisión Mixta tendrá una reunión específica para generar esta dinámica de trabajo, que deberá celebrarse en el plazo de un mes desde la aprobación de la Estrategia.





**GENERALITAT  
VALENCIANA**

Vicepresidència i Conselleria  
d'Igualtat i Polítiques Inclusives



**ESTRATEGIA VALENCIANA PARA LA  
IGUALDAD Y LA INCLUSIÓN DEL PUEBLO  
GITANO 2018-2023**